ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Ing. Juan Manuel Torres Burgos
Director de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	**FECHA:** 19/10/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Siltepec, Chiapas.	**PERIODO:** 6 y 7 de octubre de 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo la visita técnica a los predios de cada proyecto, a fin de corroborar las condiciones ambientales que fueron descritas en el proyecto denominado "**Manifestación de Impacto ambiental modalidad Regional del camino Ángel Albino Corzo – Siltepec, en una longitud de 22 km (del km 12+000 al km 34+000), ubicado en el municipio de Siltepec en el estado de Chiapas**", a fin de constatar las características ambientales del mismo que fue descrito en cada una de las MIA-R presentadas para su análisis y resolución en materia de Impacto Ambiental. De manera particular, se pondrá énfasis en la superficie, ubicación geográfica y si el desarrollo del proyecto pretende llevar a cabo el desmonte de vegetación nativa o no, conforme a lo manifestado en las MIA-R, que no exista inicio de obras .

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se trasladó al sitio en el que se ubica el proyecto a fin de realizar la visita técnica.
- Se llevó a cabo un recorrido en todo el trazo del camino Ángel Albino Corzo-Siltepec realizando la evaluación de las condiciones ambientales en que se encuentra la vegetación a sus lados y si esta se afectara.

CONCLUSIONES:

En general se confirmó que la información proporcionada en la MIA del proyecto corresponden a la reportada, además de que se observó que no se retirará vegetación alguna y que el camino existe en su totalidad.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El recorrido realizado permitió el intercambio de impresiones entre el personal de la DGIRA y del promovente, en relación con confirmar la información respecto a la vegetación existente a los lados del camino y las condiciones de la misma, así como con respecto al estado de conservación o deterioro de los ecosistemas presentes en el SAR. Se aclararon diversas dudas en general las actividades y obras que considera el proyecto y principalmente de la no afectación de vegetación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La visita de campo, le permite a la SEMARNAT contar con personal técnico que conozca de manera directa, las distintas regiones del país, sus características naturales, sus problemas medio ambientales y el tipo de proyectos que se desarrollan en cada una de ellas, con la consecuente mayor experiencia de dicho personal.

ATENTAMENTE

Guadalupe Salvador López
Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11320
Teléfono: (55)54900900 www.gob.mx/semarnat